



PROCESO DE SOLICITUD:

Para realizar una solicitud de diseño de una pieza litográfica y/o digital, existen dos maneras:

1. Carta dirigida o correo electrónico al Director del Centro de Recursos Informáticos y Educativos Oswaldo Agudelo González (oswaldo@utp.edu.co), quien al momento de recibirla, la transfiere al coordinador del Área de Diseño para su programación y realización.

En caso de ser apoyo a estudiantes debe llevar el visto bueno del Decano o Director de programa.

2. El usuario envía un correo electrónico al Coordinador del Área de Diseño Víctor H. Valencia G. (vhugo@utp.edu.co) o bien se acerca a la oficina de Diseño del CRIE para la solicitud pertinente, allí se recibe con las especificaciones sobre la pieza a realizar (En caso de desconocimiento en la elaboración o sugerencias de impresión el equipo de la sección dará la asesoría necesaria). Una vez realizado este procedimiento el usuario enviará la información pertinente a texto e imágenes vía correo electrónico o medio digital.

Cuando se tenga un prediseño, se envía un formato .pdf o .jpg del mismo al correo electrónico del usuario para su revisión, corrección, y si es del caso su aprobación.

POLÍTICAS:

- El trabajo a diseñar debe ser solicitado con anticipación, ya que existe una programación de actividades y adicional a esto se debe tener en cuenta el cronograma de impresión litográfica y acabados (mínimo 6 días al momento de aprobación del producto).
- La información debe estar digitada en Word 2003, redactada, corregida en estilo y ortográficamente aprobada en un 100%.
- Las imágenes deben ser enviadas vía correo electrónico o medio digital (No insertas en ningún tipo de documento ya que pierden calidad de impresión) en formatos .JPG ó .TIF. en alta calidad o resolución (300 dpi) (Si desconoce el procedimiento, los funcionarios del Área estarán dispuestos a asesorarlo)
- Las fotografías digitales deben estar en una buena resolución (300 dpi) o tamaño (1280 x 960, 2048 x 1536), ya que de no tener estas propiedades el resultado final del producto impreso no será de buena calidad.
- Dependiendo del tipo de solicitud debe anexarse una impresión del documento para evitar inconvenientes en cuanto al texto e imágenes.
- El proceso de diseño comienza desde el momento en que toda la información está completa y entregada, no desde la solicitud.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

- El trabajo solicitado no será entregado al usuario sin su plena satisfacción y aprobación.
- Cualquier solicitud que sea cotizada por el Centro de Recursos Informáticos y Educativos y sea aprobada, tendrá derecho a máximo dos cambios (ortografía, colores y fotografías) sobre el diseño previamente aprobado. Cualquier cambio drástico en el mismo (Cambio total o parcial de información y/o eliminación parcial o total de fotografías o diseño incrementará la cotización inicial en un 50%.



Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - Apartado Aéreo: 097 - Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300 - Fax: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia